

"Río de la Plata" Sordos, Ciegos e Inconmovibles.

Por el Dr. Marcos Sommer
y el Ing. Mateo Sommer

La Declaración de los humedales, aprobada en la Convención de Ramsar, hace hoy 33 años que existe y la República Argentina forma parte desde 1991 a través de la sanción de la Ley 23.919.

Argentina, Río de la Plata - Costa de Avellaneda.

A treinta cuadras de Buenos Aires, el mayor basural se encuentra operando allí, cubre unas 800 hectáreas y es un depósito de 60 millones de toneladas de basura, depositados sobre los pocos Humedales del Río de la Plata.

Argentina, la Cuenca Matanza-Riachuelo, desemboca en el Río de la Plata, es sinónimo de muerte, que hoy induce silenciosamente el doble de fallecimientos en niños de los partidos de la cuenca en la Provincia de Buenos Aires.

Argentina, Río de la Plata,

el área metropolitana al norte del Gran Buenos Aires -Vicente López y San Isidro - donde desde hace más de 30 años y por la alta urbanización de la zona entre otras causas, se viene destruyendo el ecosistema ribereño del Río de la Plata, mediante relleno con basura y restos de demolición y de la construcción.

Argentina,

el problema de la destrucción de los humedales y la contaminación de las aguas y costas es una triste realidad indiscutible. Se siguen presentando pseudo soluciones que sólo alejan el problema, pero no lo eliminan y si no cambian de criterio, el Río de la Plata y otros, seguirán siendo un basural, pues en él se descargan los ríos contaminados con desechos industriales, las escorrentías de lluvias que bañan terrenos agrícolas fumigados y las aguas negras de las ciudades que traen desagües de hospitales, industriales e increíbles cantidades de productos de alta contaminación.

Argentina, Buenos Aires,

casi toda el agua que se consume proviene de los mismos cuerpos de agua (Río de la Plata) en los que son evacuados los residuos cloacales e industriales.

Argentina, sus ríos Paraná, de la Plata, Salado del Norte, Salado del Sur, Carcarañá y Colorado se inscriben entre los más contaminados de la tierra.

Argentina no posee medidas de control adecuadas para el tratamiento y disposición de aguas servidas, residuos peligrosos sólidos y desechos industriales y domiciliarios.

Argentina, la concepción de la política ambiental es que la contaminación de los recursos de agua es una consecuencia inevitable de su desarrollo.

Argentina, una de cada cuatro camas de un hospital está ocupada por pacientes que tienen enfermedades contraídas por el agua.

Argentina firmó el Tratado de Montevideo el cuál prohíbe echar aguas sucias y material orgánico e inorgánico al Río de la Plata.

Argentina, el 30 por ciento de la mortalidad infantil tiene origen en enfermedades hídricas.

La historia de la humanidad está marcada por innumerables conquistas tecnológicas, por el progreso de las relaciones entre las personas y por la capacidad creativa del ser humano para superar cada desafío.

Sin embargo, desde la prehistoria hasta nuestros días, el desarrollo de las civilizaciones siempre ha evolucionado marcado por un factor: la presencia o la ausencia del agua. Si está presente y en abundancia, el agua representa la posibilidad de mejoramiento agrícola, social, industrial, sanitario y de la calidad de vida.

Si el recurso hídrico esta ausente o escasea, es motivo de pobreza, guerras, enfermedades y estancamiento económico.

Lamentablemente, todos los días se desperdician millones y millones de litros en actividades que desvalorizan el agua.

El abuso en el uso del agua no es solamente un desconocimiento de las responsabilidades de los ciudadanos de evitar el desperdicio, sino una falta de respeto a aquellos que viven en regiones donde no hay agua disponible para todos.

En un mundo globalizado y liberalizado, en que todo es vendible y la potencia económica es factor determinante del poder, los recursos se trasladan de los pobres a los ricos y la contaminación se traslada de los ricos a los pobres.

A menudo, las políticas ambientales son superficiales y no abordan la raíz de los problemas.

En un mundo tan acelerado como el nuestro, resulta fácil caer en una posición vegetativa: "el sistema", como un ente abstracto, envuelve a la sociedad con un velo de ignorancia y de ceguera en los mecanismos de producción.

De ahí que, para perseguir cambios institucionales en primer lugar es necesario despertar del sueño en que están los argentinos sumergidos, es decir, ser conscientes de la gravedad de los problemas del agua dulce, salobre o salada que tiene su país.

La situación de deterioro a la que se ha llegado es consecuencia de un proceso inconexo de toma de decisiones bajo un enfoque mecánico y parcelario, aplicado a una realidad que requiere un tratamiento sistémico.

No obstante, salta a la vista que muchas personas y organismos encargados del planificación y la toma de decisiones respecto de las Cuencas Hidrográficas y Zonas Costeras en la política nacional y su aplicación local no siempre son plenamente conscientes de la relevancia e importancia de los HUMEDALES COSTEROS, de los compromisos del gobierno en el marco de la Convención de RAMSAR, ni de que los humedales, tal y como los define la Convención, que abarcan una gran proporción de las áreas terrestres y marinas de las zonas costeras.

La definición de humedales de la Convención de Ramsar engloba los ecosistemas de humedales marinos, costeros y continentales. En lo que atañe a los humedales costeros y marinos, la definición de Ramsar comprende extensiones de aguas "estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros (Artículo 1-1 de la Convención).

En los últimos decenios del siglo XX se fue reconociendo en grado cada vez mayor, en particular en el capítulo 17 del Programa 21 aprobado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), celebrada en Río de Janeiro en 1992, la necesidad de fomentar una Gestión Integrada más efectiva de las zonas costeras.

Esto supone reconocer la existencia de un amplio espectro de interesados directos en las zonas costeras y la complejidad de las instituciones y agencias gubernamentales con funciones normativas respecto de los distintos sectores decisorios y de planificación marina y terrestre.

La importancia de la contribución de los ríos como vía de ingreso de contaminantes al mar fue reconocida por primera vez en la Conferencia Técnica de la FAO sobre Contaminación Marina y sus Efectos en los Recursos Vivos (Roma, 1970), donde se estableció que la mayor parte de la contaminación que llega al mar lo hace a través de los ríos y por la escorrentía costera produciendo importantes efectos en la costa y en los recursos acuáticos vivos.

Después de la Cumbre de Johannesburgo, Sudáfrica -también llamada Río+10 en el 2002 y del 3er. Foro Mundial del Agua realizado en Kyoto, Japón (2003), para todas las naciones del mundo quedaron bien claro dos puntos: que "el agua", es el tema de prioridad principal en el ámbito mundial, y que solamente se lo puede abordar, estudiar y planificar con un enfoque holístico, o sea considerando con igual énfasis sus aspectos económicos, culturales, ambientales y sociales.

A lo largo de la Historia, la zona costera del Río de la Plata ha sido un centro importante de desarrollo de la sociedad humana.

El Río tiene una superficie de 35,5 mil km cuadrados y su Frente Marítimo (217 mil km cuadrados) son espacios geográficos vitales para el desarrollo socioeconómico del Mercosur. Representan una vía importante de tráfico de exportación e importación.

Las dos capitales (Buenos Aires y Montevideo), en sus orillas, suman cerca de 13 millones de habitantes.

La utilización del mar para el transporte y el comercio y la obtención de alimentos abundantes en aguas costeras muy productivas son factores determinantes para el asentamiento de la población.

No obstante, el papel de las Cuencas Hidrográficas y Zonas Costeras es mucho más amplio y diverso, cumplen además toda una serie de funciones en relación con la creación de empleos, el crecimiento económico y la calidad de vida, por ejemplo:

Diversificación de las actividades pesqueras.

Movilidad y comercio: los puertos naturales y artificiales y las vías de comunicación a lo largo de la costa son elementos clave de la redes de transporte.

Conservación del patrimonio cultural en comunidades vivas y en zonas arqueológicas.

Turismo, ocio, actividades recreativas y valores estéticos (playas, deportes acuáticos y paisajes de gran belleza).

Protección contra las fuerzas destructivas del mar.

Producción de energía a partir de fuentes tradicionales como el petróleo o el gas o fuentes renovables como el viento y las olas.

El Río de la Plata recibe las aguas de los ríos Paraná y Uruguay, con los que forma la Cuenca del Río de la Plata, la segunda en importancia en América Latina, que representa el ochenta por ciento de la disponibilidad del agua dulce superficial de Argentina.

La mayor parte de los HUMEDALES amenazados (unos 150 ha), que están reduciéndose por el volcado de cascote y basura, están en Avellaneda y al norte del Gran Buenos Aires -Vicente López y San Isidro.

La costa de Avellaneda tiene quinientos cincuenta hectáreas y cuatro kilómetros de costa que comienza a apenas treinta cuadras de la Capital Federal.

Cuatrocientas hectáreas son quintas, la mayoría de ellas abandonadas y al sur se encuentra la franja costera con ciento cincuenta ha. de selva marginal.

Avellaneda es un municipio que tiene gran importancia por su situación dentro de un núcleo urbano muy grande, el del Gran Buenos Aires, con más de 10 millones de habitantes.

Lo que es hoy la Zona de Quintas (Avellaneda) fue parte hace más de cien años de los humedales costeros.

Inmigrantes de Génova principalmente, que llegaron a fines del siglo XIX, sistematizaron los humedales y con un sistema muy intrincado de canales y drenaje los hicieron aptos para los cultivos.

Hasta 1983 fue una zona desalojada y esa área se convirtió en gran medida en un ecosistema que mantiene muchas características de los humedales originales. Es un área de gran biodiversidad que incluye el lagarto overo (*Turpinambis teguixin*), un reptil de unos 1,20 metros que es una especie amenazada en la provincia de Buenos Aires.

Los humedales de Avellaneda y al norte del Gran Buenos Aires -Vicente López y San Isidro, daban un amplio espectro de bienes y servicios a la gente y a su subsistencia, y contribuían al mantenimiento de la diversidad biológica, les dan importantes y variadas valores biológicos, socioeconómicos y culturales, Además de los servicios que prestan en relación con el control de tormentas y crecidas y cuestiones conexas de ordenación de los recursos hídricos los bienes suministrados por los humedales costeros, que pueden ser vitales para la salud, la seguridad y el bienestar de las poblaciones locales, comprenden fruta, pescado y crustáceos, carne de aves acuáticas, madera, forraje para animales, plantas medicinales, fértiles tierras agrícolas, productos agrípecuarios, agua y transporte por agua.

El área metropolitana al norte del Gran Buenos Aires -Vicente López y San Isidro- se viene desde hace más de 30 años y por la alta urbanización de la zona entre otras causas, destruyendo el ecosistema ribereño del Río de la Plata mediante relleno con basura y restos de demolición y de la construcción. Los espacios naturales de la costa junto con sus humedales han sido reducidos así a menos del 5% a lo largo de la línea costera en estos municipios, en las últimas décadas, observándose actualmente sólo en la localidad de Acassuso una reserva integral del paisaje original de pantano, laguna y bosque de ribera, pero de tan sólo 10 escasas hectáreas.

La Cuenca Matanza-Riachuelo en la Provincia de Buenos Aires, con sus 2.240 km cuadrados y sus cinco millones de habitantes, de los cuáles sólo el 45 por ciento posee cloacas y el 65 por ciento tiene agua potable (1,7 millones de personas utilizan pozos negros o cámaras sépticas), es uno de los símbolos argentino de la contaminación. Tres mil empresas vuelcan a diario y desde hace años sus residuos tóxicos o no tóxicos sólidos o líquidos, sin ningún tipo de tratamiento o con tratamiento insuficiente.

A estos volcamientos se agregan los afluentes cloacales. En conjunto, recibe a diario 386.000 metros cúbicos de residuos industriales, nada menos que el doble del caudal mínimo promedio del río; esta carga es peligrosa porque destruye cada gota de agua transformándola en una gota de contaminación.

Alguien puede pensar que los cambios a una gota de agua no pueden cambiar a 1,3 billones de km cúbicos de agua de la tierra. Un ser humano consiste de

billones de células, el cambio a una sola de ellas puede ser el principio de una enfermedad mortal.

Los lodos del Riachuelo tienen concentraciones grandes de cromo, cobre, mercurio, cinc y plomo. Hidrocarburos como el benceno, naftaleno, antraceno y tolueno, entre otros, abundan en las aguas. La concentración de nitratos es hasta tres veces mayor a los límites permitidos.

La empresa "Aguas Argentinas" estimó que fluyen 2.300.000 de metros cúbicos de aguas negras sin tratar - por día - en el Río de la Plata.

A ellos se suman 1.900.000 de metros cúbicos diarios de descargas industriales del Área Metropolitana de Buenos Aires.

Hasta el agua de pozo está contaminada por las filtraciones que comunica al Riachuelo y los basurales con las napas freáticas y por los millones de pozos ciegos que imperan en la zona lo que acentúa el riesgo de graves enfermedades.

La mayor parte del agua que consume la población proviene de los mismos cuerpos en los que son evacuados los efluentes cloacales e industriales en el Río de la Plata. Dada la falta de tratamiento de los mismos la población termina consumiendo agua potable de calidad dudosa o a un alto costo de purificación.

EL 30 por ciento de la mortalidad infantil tiene origen en enfermedades hídricas, evitables con el abastecimiento de agua segura.

La ONU señala que el 80 por ciento de las muertes en los países en vías de desarrollo derivan del consumo del agua no potable y de falta de sistemas de saneamientos. Más de 6000 niños, menores de 5 años mueren a diario en el mundo de alguna enfermedad relacionada con el consumo de agua no potable y con malas condiciones sanitarias.

Tres millones de personas mueren por año en el mundo por enfermedades causadas por las aguas contaminadas.

El Riachuelo desemboca en el Río de la Plata, muy cerca de donde Aguas Argentinas tiene una importante toma de agua para potabilizar. Debido a la enorme contaminación que da el Riachuelo al Río de la Plata, la Empresa potabilizadora debe buscar sus tomas de agua internándose cada vez más en el Río de la Plata.

Segun la definición del Grupo GESAMP (IMO/FAO/UNESCO/IOC/WMO/WHO/AIEA /UN/UNEP), 2001 y adoptada por la comunidad internacional en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Art.14), por contaminación del medio marino se entiende la introducción por el hombre, directa o indirectamente de sustancias o de energía a el medio marino incluidas los estuarios, que produzca o pueda producir efectos nocivos tales como daños a los recursos vivos y a la vida marina, peligrosa para la salud humana obstaculización de las actividades marítimas, incluidas la pesca y otros usos legítimos del mar, deterioro de la calidad del agua del mar para su utilización y menoscabo de los lugares de esparcimiento (Nac. Unid, 1984).

El Riachuelo vuelca los contaminantes que capta en el Río de la Plata y su costa, donde hay ecosistemas altamente sensibles para la reproducción de especies tanto de agua dulce como salada.

Básicamente se producen alteraciones de las funciones ecológicas, reducción de la diversidad biológica, daño a los hábitats acuáticos y contaminación de los cauces bajos y en los ecosistemas marinos y efectos en la salud humana.

La búsqueda del desarrollo ha llevado al ser humano a la especialización y a la sectorialización de las áreas de pensamiento y de las áreas de trabajo.

Esto ha tenido como resultado que las sociedades "modernas" aborden y se organicen para enfrentar temas y disciplinas en forma cada vez más sectorializada y parcializada, desde la formación universitaria hasta el ejercicio profesional.

Esta forma de pensar y actuar que persiste hoy en muchas áreas porque permitió y aún permite dar un salto en el desarrollo económico, social y ambiental -se ha convertido en un obstáculo para hacer frente a la compleja trama de efectos que causan las acciones humanas en el entorno y en su calidad de vida.

Las acciones parciales o sectorializadas -y los instrumentos de decisión empleados para priorizarlas, como los económicos -tienen un límite impuesto por la naturaleza y sus ecosistemas, que no son todos cuantificables ni previsibles, y por las interacciones asociadas a cada acción.

En breve, los enfoques puramente sectoriales, y peor aun subsectoriales, que fueron tan útiles en una época, hoy no permiten alcanzar óptimos ni económicos, ni sociales, ni ambientales, si no se articulan en Sistemas Integrados.

El control de la escorrentía urbana, la contaminación difusa, la contaminación por lixiviación, el monitoreo y vigilancia de la contaminación, los derrames de petróleo a nivel de cuencas y los problemas sanitarios recaen en diversos organismos que no coordinan sus acciones.

En Argentina la contaminación es abordada por instituciones ambientales, con mandatos muy generalizados y donde priman criterios de corte conservacionista y de protección de recursos y no de control de contaminación.

A raíz de los obstáculos que crea la sectorialización, se ha generado una necesidad urgente de mayor coordinación, participación e integración en la toma de decisiones. Estas buenas intenciones (de enfoques sistémicos, holísticos, integrales y otras expresiones similares) sólo se pueden lograr con la aplicación de métodos adecuados de trabajo y no por simple voluntad.

La interdisciplinariedad es una disciplina en si misma. Si se quieren llevar las decisiones e integración a la práctica, existe la necesidad de capacitarse y también de reorganizarse operacional e institucionalmente.

La sociedad en Argentina por lo tanto deberá adaptarse a nuevas formas de organización y formas de tomar decisiones coherentes si desea alcanzar metas de Manejo Integrado Costero y Hidrográfico holísticas.

No hay que olvidar que por Gestión Integrada de Zonas Costeras y Cuencas Hidrográficas se entiende el ciclo completo de recogida de información, formulación de políticas, gestión, aplicación y seguimiento.

El Manejo Costero y Hidrográfico Integrado comienza con los esfuerzos para determinar las prioridades de acción a nivel local, regional y nacional.

Sólo unos cuantos países han atravesado en América Latina y el Caribe los pasos iniciales de evaluar la situación de su zona costera y de determinar las prioridades nacionales en materia de manejo costero.

Además en la región hay pocas experiencias de Manejo Integrado de la Zona Costera (MIZC) que hayan podido permanecer lo suficiente en el tiempo como para influir en las decisiones de manejo, en cerca de 22 países hay experiencias en el MIZC.

Hasta 1998 sólo tres han permanecido activas: El Programa de Manejo de Recursos Costeros, de Ecuador; el Programa Costero-Marino de Costa Rica y, el Programa Nacional de Manejo Costero de Brasil.

En ninguna de estas experiencias se ha integrado la consideración del manejo de las cuencas hidrográficas con la contaminación terrestre que ha sido el tema central de estas experiencias.

Hoy el Río de la Plata sigue siendo usado como bebedero y cloaca al mismo tiempo. No existe una política global científica para el manejo de este importante recurso.

Esta situación pone en peligro las napas freáticas que tienen el agua que millones de argentinos beben.

El lixiviado del relleno sanitario (humedales- Avellaneda y norte del Gran Buenos Aires -Vicente López y San Isidro) penetra en la tierra, contaminando inexorablemente los cauces subterráneos de agua potable cercanos a la ciudad de Buenos Aires.

Todo esto sucede sin que exista un programa a gran escala (y ni siquiera en pequeña escala) para el tratamiento de las aguas residuales antes de verterlas "in natura".

Parece que se piensa que los ríos, así como el mar se auto-depuran a una velocidad mayor a la de la descarga que reciben. Es al contrario!

Se ha estimado que el flujo de contaminantes y material producido por actividades humanas han afectado más de la mitad de las franjas costeras mundiales, en un grado de riesgo entre moderado y alto, cerca del 17 por ciento de las franjas costeras sudamericanas y el 6 por ciento de las mesoamericanas están en un alto riesgo a causa del efecto de las descargas de agua contaminadas por el drenaje municipal, por la escorrentía agrícola y otras causas.

La contaminación de la aguas costeras, la erosión costera, la pérdida de hábitat y de recursos son, entre otros, algunos de los principales problemas que se crean por contaminación de origen terrestre.

Más del 50 por ciento de los humedales han desaparecido a nivel mundial por contaminación y otras formas de deterioro causadas por la sociedad moderna.

El Río de la Plata, por el relleno de sus humedales, ha sufrido además modificaciones morfológicas que han alterado su constitución física en forma casi irrecuperable.

Sus fondos se han venido alterando en forma progresiva, y sólo a fuerza de un costoso dragado se mantienen abiertos los canales que permiten el tránsito de los barcos que transportan las producciones. Además se ha incrementado la vulnerabilidad de las costas frente a las tormentas y las mareas.

En Argentina la dispersión institucional y los escasos recursos que tienen para el control de la contaminación del agua ha dado como resultado que la información de la contaminación básica este sectorizada, fragmentada e incompleta y, por lo general, no actualizada y de limitada utilidad para ser utilizada en el Manejo.

No existen programas de vigilancia que asocien sistemáticamente los efectos de la contaminación del agua dulce sobre las costas. Las Instituciones administran en forma separada la calidad y la cantidad del agua.

Existen problemas de integración y de enfoque en la Gestión del agua y la costa, así como estrategias para controlar el efecto negativo que tiene la contaminación por ejemplo, los humedales de Avellaneda y al norte del Gran Buenos Aires -Vicente López y San Isidro, la cuenca Matanza-Riachuelo, en el área costera del Río de la Plata, incluso por aporte de desechos sólidos a sus aguas y a las playas producto de haberlos convertido en un verdadero basural.

La gestión de los recursos hídricos y costeros debe responder a políticas de Estado de largo plazo y no a políticas de gobierno de corto plazo.

El resultado de una buena gestión se aprecia cuando se presentan situaciones extremas y, bajo tales circunstancias, el quehacer económico humano y la vida misma no son severamente afectados.

La cultura de una sociedad está representada entre otros factores, por su forma de relacionarse con el medio ambiente, debe servirle de pauta y enseñarle a vivir en armonía con los ecosistemas del agua y la costa.

Estas condiciones lamentablemente en Argentina y otros países de la región, son constantemente ignoradas o violentadas, siendo la situación más frecuente pretender que las políticas costeras y hídricas se subordinen a las políticas sociales, económicas o ambientales, sin percatarse que en todas las circunstancias es necesario balancear y conciliar estos tres objetivos, ya que el agua y la costa cumplen un rol en las tres áreas mencionadas.

El enfoque de Manejo Integrado de la Zonas Costeras y Cuencas Hidrográficas (MIZCCH) plantea la necesidad de fijar metas, objetivos y políticas, así como de

establecer mecanismos de gestión que reconozcan las interrelaciones de ambos sistemas con vistas a su desarrollo sostenible.

Los principios básicos del MIZCCH son los mismos que para el MIZC, pero aplicados simultáneamente a los dos sistemas, que están interconectados.

Es necesario que se reconozca plenamente la importancia de los humedales de la costa platense como requisito previo para un MIZCCH eficaz.

Cada niño que muere por enfermedades que tienen origen hídrico nos transforma a todos los demás en sobrevivientes y en esa vida que se apaga esta la inquietante pregunta de si haremos algo por los que aspiran a vivir (5 millones de personas mueren por falta de disponibilidad de agua dulce limpia por año).

Según las proyecciones, habrá una divergencia aun mayor entre lo que se benefician con los adelantos económicos y tecnológicos y los que no.

Esta brecha cada vez mayor e insostenible entre riqueza y pobreza amenaza la estabilidad de la sociedad en su conjunto y en consecuencia al DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE.

Además se hace evidente y notoria la ruptura del dialogo del ser humano con la naturaleza.

La pobreza de las mayorías y el consumo excesivo de una minoría impulsan el deterioro de los recursos hídricos en el mundo.

Vivimos en una época de contradicciones, en la cuál riqueza y tecnología a escalas sin precedentes están disponibles a unos pocos, mientras muchos sufren una pobreza aplastante.

Entre los grandes desafíos del siglo XXI la sociedad tiene que aprender que los HUMEDALES son fuente de vida como también puede serlo de la muerte.

Aun el hombre no tiene ninguna técnica para producir agua.

Tampoco se pueden reemplazar ni reproducir: El agua debe, por tanto, ser apreciada y protegida.

Dr. Marcos Sommer

Ing. Mateo Sommer

Ökoteccum, Kiel, Alemania

(e-mail: okoteccum@aol.com)

For bibliographic purposes, this document should be cited as follows:

"Río de la Plata" Sordos, Ciegos e Inconmovibles. Marcos Sommer, Series No. 13 Ökoteccum 2004

[sigue la carta de Ramsar](#)